



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

**Grado en Ciencias de la Actividad  
Física y del Deporte**

**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2021/2022**

**Cuarto curso – Primer Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Planificación y Gestión de la Actividad Física y del Deporte
Código:	770030
Titulación en la que se imparte:	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Departamento:	Ciencias Biomédicas
Área de Conocimiento:	Educación Física y Deportiva
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	9
Curso y cuatrimestre:	4º Curso. Primer Cuatrimestre
Profesorado:	José Emilio Jiménez-Beatty Navarro
Horario de Tutoría:	Se indicará al inicio del curso
Idioma en el que se imparte:	Español

### 1. PRESENTACIÓN

La asignatura de Planificación y Gestión de la Actividad Física y del Deporte pretende que todos los alumnos que cursen la misma, adquieran una formación suficiente para desenvolverse de forma adecuada en las organizaciones deportivas donde vayan a desarrollar su futuro ejercicio profesional, comprendiendo el funcionamiento de las mismas y, en aquellos casos que asuman responsabilidades de dirección y/o coordinación, estando preparados para realizar las funciones inherentes a esos puestos. Para ello, el programa formativo que aquí se presenta contempla una serie de bloques de contenido que intentan garantizar dicha formación.

En primer lugar, se abordará de forma mayoritariamente teórica, los principales conceptos, tipologías, características y elementos que forman parte de las organizaciones en general y de las deportivas en particular; gracias a ello los estudiantes conocerán y comprenderán el funcionamiento de cualquier organización como base para su futuro ejercicio profesional, independientemente de su ámbito de actuación profesional.

A continuación, y en los bloques II y III, se desarrollarán de forma teórico-práctica varios modelos de planificación de organizaciones deportivas válidos para diferentes ámbitos y horizontes, intentando además de enseñar los mismos, introducir el hábito de planificar antes de actuar. Especialmente se desarrollará un modelo de planificación y gestión estratégica, como herramienta y filosofía para incorporar en las organizaciones deportivas, ya que, dada la situación actual de

enorme complejidad e incertidumbre existente, la gran competencia y la escasez de recursos, y la necesidad de optimizar los mismos para la búsqueda de la eficacia y la eficiencia, hace más necesaria la implantación de modelos más avanzados y profesionales de planificación.

A continuación, se enseñará de forma teórico-práctica cómo se planifican y organizan servicios de actividad física y deportiva en cualquier organización deportiva, así como la organización de eventos y competiciones deportivas tanto de carácter social como de mayor complejidad. De este modo y en estos bloques, los estudiantes aprenderán a elaborar planes operativos o proyectos de actividades físicas y deportivas de carácter tanto permanentes o de duración continuada, como puntuales, coyunturales o de duración media y corta.

Es muy importante hoy en día y por eso se trata en el siguiente bloque temático VI, todo lo relativo a la Calidad. Por ello en este bloque se enseñarán los conceptos básicos sobre la calidad y sus infraestructuras, la importancia que tiene la calidad como proceso de mejora continua, y aquellas normas de calidad que actualmente más se aplican, en concreto, las normas ISO y EFQM.

Gran parte de los contenidos que hasta este momento habrán aprendido los estudiantes tiene mucho que ver con la Planificación de las Organizaciones deportivas, pero también es importante que los estudiantes conozcan los principales aspectos en la planificación de instalaciones, y más concretamente lo que se refiere al diseño funcional de las mismas, así como a los principales métodos de planificación de instalaciones deportivas, utilizando entre otras, las normas NIDE.

En cuanto a la metodología de enseñanza-aprendizaje que se utilizará, será una combinación de clases presenciales, con sesiones de trabajo autónomo por parte del alumno y apoyo virtual – Blackboard LS -. Asimismo, el alumno que lo solicite será atendido en tutorías personalizadas o grupales para aclarar dudas o afianzar conocimientos.

Los conocimientos adquiridos por los estudiantes en esta asignatura, les permitirá ejercer profesionalmente en el ámbito de la Dirección deportiva, y que de acuerdo al Anteproyecto de Ley de ordenación del ejercicio de determinadas profesiones del deporte y en relación a la profesión de Director Deportivo, les permitiría realizar el conjunto de actividades profesionales relacionadas con la dirección, programación, planificación, coordinación, control, supervisión y funciones análogas respecto a centros, servicios, actividades y entidades deportivas, tanto de titularidad pública como privada, aplicando los conocimientos y técnicas propias de las ciencias del deporte.

Esta asignatura que forma parte de la Materia de Gestión Deportiva, y guarda relación con las asignaturas obligatorias de “Estructura y organización de las instituciones deportivas” en todo lo referente a la organización institucional del deporte, tanto local como provincial, autonómica, nacional y europea, y todos aquellos aspectos de carácter legislativo, así como con la asignatura de “Marco legal

del profesional de la actividad física y del deporte”, en todo aquello que tiene que ver con los aspectos deontológicos y de orientación profesional de los futuros egresados. Asimismo, tiene una completa relación con todas aquellas asignaturas optativas que conforman el Itinerario de Especialización en Gestión Deportiva y, por último, existe también una relación transversal que enriquece sin duda la formación en este campo disciplinar, con las asignaturas del plan de estudios: “Psicología y de la Actividad física y del deporte” y “Sociología y deporte”, en las cuales se abordan contenidos que amplían aspectos importantes en la formación de un futuro Director deportivo como: los análisis y estudios sociológicos y las habilidades sociales o directivas, entre otras.

### Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

1. Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
2. Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
3. Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte.
4. Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo a partir del adecuado uso de las fuentes de información y documentación científica.
5. Desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación, relación interpersonal, negociación y trabajo en equipo, así como la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas.
6. Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional en cada uno de los ámbitos de la actuación profesional.
7. Desarrollar hábitos de excelencia, calidad y profesionalidad en cada uno de los ámbitos de actuación profesional, aplicando los derechos fundamentales y los valores propios de una cultura democrática.
8. Desarrollar actitudes que favorezcan el respeto a los derechos constitucionales.

### Competencias específicas:

1. Adquirir la formación científica básica en organización de las entidades deportivas.
2. Conocer y dominar la aplicación de varios modelos de planificación en las organizaciones de la Actividad Física y del Deporte.
3. Identificar y aplicar las etapas y técnicas de planificación de entidades deportivas correspondientes a una planificación estratégica.
4. Ser capaz de planificar y organizar servicios de actividad física, así como eventos y competiciones deportivas.
5. Conocer los principales principios y aspectos relacionados con la calidad en las organizaciones de actividad física y deporte.
6. Adquirir los fundamentos básicos de equipamientos e instalaciones deportivas.
7. Comprender las teorías de la organización en la actividad física y el deporte

## 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Temas	Total de créditos (ECTS)
<b>Bloque I.</b> <b>Fundamentos y conceptos básicos de organización</b>	<b>Tema 1.</b> Introducción y conceptos básicos. <b>Tema 2.</b> Tipos y características básicas de las organizaciones de la actividad física y del deporte. <b>Tema 3.</b> Principales elementos y procesos de organización. <b>Tema 4.</b> La heterogeneización del deporte y las organizaciones deportivas.	<b>1</b>

<p><b>Bloque II.</b> <b>Modelos de Planificación de las Organizaciones de la Actividad Física y del Deporte</b></p>	<p><b>Tema 5.</b> Introducción a los modelos de planificación. <b>Tema 6.</b> Modelos de Planificación en las Organizaciones de Actividad Física y Deporte <b>Tema 7.</b> Diseño del proceso planificador en las organizaciones deportivas</p>	
<p><b>Bloque III.</b> <b>El Ciclo de Planificación y Gestión en las Organizaciones de Actividad Física y del Deporte</b></p>	<p><b>Tema 8.</b> Introducción <b>Tema 9 y 10.</b> Marketing estratégico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y Diagnóstico de la Organización deportiva y su entorno</li> <li>• Las Decisiones Estratégicas</li> </ul> <p><b>Tema 11.</b> El Sistema de Planes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan estratégico</li> <li>• Plan de desarrollo</li> <li>• Plan director:           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Planes funcionales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan económico-financiero</li> <li>▪ Otros planes de área-funcional</li> </ul> </li> <li>○ Planes operativos</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Tema 12.</b> Los Recursos Humanos en las organizaciones deportivas <b>Tema 13.</b> El Sistema de puesta en marcha, control y evaluación</p>	5
<p><b>Bloque IV.</b> <b>Planificación y Gestión de Servicios de Actividad Física</b></p>	<p><b>Tema 14.</b> Tipología y clasificación de los Servicios de Actividad Física <b>Tema 15.</b> La Planificación y Gestión de Servicios de Actividad Física</p>	
<p><b>Bloque V.</b> <b>Planificación y Organización de Eventos y Campeonatos Deportivos</b></p>	<p><b>Tema 16.</b> Introducción a la organización de eventos deportivos <b>Tema 17.</b> Planificación y Organización de eventos: fases y desarrollo <b>Tema 18.</b> Los Sistemas de organización de campeonatos deportivos.</p>	1
<p><b>Bloque VI.</b> <b>La Calidad Total en las Organizaciones de Actividad Física y del Deporte</b></p>	<p><b>Tema 19.</b> Introducción a la evolución de la calidad <b>Tema 20.</b> Factores influyentes y principios de calidad <b>Tema 21.</b> Los efectos de la calidad <b>Tema 22.</b> La gestión por procesos y las normas de calidad</p>	1

<b>Bloque VII.</b> <b>Fundamentos de Equipamientos e Instalaciones Deportivas</b>	<b>Tema 23.</b> Introducción y conceptos básicos <b>Tema 24.</b> Las barreras arquitectónicas <b>Tema 25.</b> El Diseño funcional de instalaciones deportivas <b>Tema 26.</b> Introducción a la Planificación de Instalaciones de Actividad Física y Deporte	<b>0,75</b>
<b>Bloque VIII.</b> <b>Teorías de la Organización en Actividad Física y Deporte</b>	<b>Tema 27.</b> Precedentes de la Organización científica <b>Tema 28.</b> Tradiciones científicas, teorías y escuelas	<b>0,25</b>

Durante el curso, los docentes podrán realizar actividades interdisciplinares, donde las asignaturas se relacionen unas con otras. Concretamente para el desarrollo de la competencia “gestión de la información”, se colaborará con la Biblioteca del área de Ciencias y Ciencias de la Salud, para que los estudiantes realicen una actividad interdisciplinar impartida por el personal bibliotecario. Formación que servirá de base para el desarrollo de dichas competencias mediante las tareas solicitadas en las asignaturas del curso.

#### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

##### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	Grupo grande (48 horas) – 6 ECTS - Grupo pequeño (24 horas) – 3 ECTS - <b>TOTAL: 72 horas</b>
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	<b>153 horas</b> de trabajo autónomo del alumnado que incluye: horas de estudio, elaboración de actividades, preparación de exámenes, actividades, etc.
Total horas	<b>225 horas (9 ECTS)</b>

##### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases teórico o teórico-prácticas en gran grupo</li> <li>- Clases expositivas para presentar tema (exposición) con la posterior valoración conclusiva por parte del alumnado</li> <li>- Clases para el desarrollo, aplicación y profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: debates y/o concursos, trabajos en pequeños grupos, aprendizaje basado en problemas y/o proyectos, estudio de casos.</li> </ul>
---------------------	---

Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de artículos de investigación</li> <li>- Lecturas</li> <li>- Valoraciones críticas</li> <li>- Participación en foros</li> <li>- Realización de tests</li> <li>- Realización de actividades para presentar en las clases</li> <li>- Estudio independiente</li> </ul>
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención individual al alumnado con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos y aclaración de dudas</li> </ul>
Materiales y recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medios impresos: fichas de trabajo y prensa</li> <li>- Medios visuales fijos proyectados: diapositivas y transparencias</li> <li>- Medios informáticos: Internet</li> <li>- Plataforma virtual: Blackboard LS</li> <li>- Recursos soporte: cañón de vídeo, grabadoras y pizarra.</li> </ul>

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación<sup>1</sup>

El estudiante tiene derecho a disponer de dos convocatorias en el curso académico, una ordinaria y otra extraordinaria, de acuerdo al artículo 6 de la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2019, y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2019.

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos del artículo 10 de la [Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes](#).

### 5.1. Criterios de evaluación

#### 5.1.1. Evaluación continua

La evaluación de la adquisición de las competencias se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:



1. Asistencia al 80% a las clases presenciales demostrando la adquisición de las competencias y conocimientos de la asignatura.
2. Participación activa, adecuada y constructiva en las clases presenciales, mostrando interés por la asignatura y siendo respetuoso con el profesor, los compañeros y la institución universitaria.
3. Realizar las diferentes actividades propuestas durante las clases, superando las mismas y comprendiendo los conceptos, competencias e ideas principales. Se valorará la capacidad de trabajo en equipo, con actitudes que faciliten el trabajo y el aprendizaje de los compañeros.
4. Presentar de forma adecuada las diferentes tareas que se propongan, observando especialmente la coherencia en los contenidos y competencias, así como la presentación de las mismas atendiendo a las normas de estilo que se indiquen. La copia o plagio supondrá un suspenso directo, así como la posibilidad de estudiar acciones disciplinarias.

### **5.1.2. Evaluación final**

Los estudiantes a los que se les haya reconocido ser evaluados mediante prueba final en la convocatoria ordinaria, deberán mostrar en dicha prueba los mismos criterios descritos en el sistema de evaluación continua, exceptuando aquellos que requieran la presencia del alumno en las sesiones de docencia a lo largo de la asignatura.

## **5.2. Procedimientos de evaluación**

### **5.2.1. Evaluación continua**

En este proceso de evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Examen de los contenidos teóricos de la asignatura a través de preguntas cortas, preguntas de desarrollo, supuestos prácticos y/o tipo test.
- Realización y entrega en las fechas establecidas de los trabajos y actividades formativas pedidos.

### **5.2.2. Evaluación final**

Si al estudiante se le reconoce poder ser evaluado mediante una prueba final, ésta consistirá en:

- Un examen de los contenidos teóricos de la asignatura a través de preguntas cortas, preguntas de desarrollo, supuestos prácticos y/o tipo test.
- La realización y entrega de los trabajos y actividades formativas pedidos.

### 5.3. Criterios de calificación

#### 5.3.1. Evaluación continua

La calificación final será el resultado de valorar los siguientes aspectos relacionados con las competencias específicas y los criterios de evaluación antes expuestos:

<b>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIOS CALIFICACIÓN</b>
Examen teórico de los contenidos de la asignatura, que demuestre la adquisición y comprensión de las competencias y conocimientos de la asignatura	40%
Realización y entrega en las fechas establecidas de los trabajos y actividades formativas pedidos, que demuestre la adquisición y comprensión de las competencias y conocimientos de la asignatura	60%

El estudiante debe superar todas y cada una de las actividades de evaluación propuestas, pues en cada una de ellas se evalúan competencias y contenidos no tenidos en cuenta en otras actividades.

#### 5.3.2. Evaluación final

Los estudiantes a los que se les reconozca la posibilidad de ser evaluados mediante el sistema de evaluación final, los criterios de evaluación aplicados serán los siguientes:

<b>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIOS CALIFICACIÓN</b>
Examen teórico de los contenidos de la asignatura, que demuestre la adquisición y comprensión de las competencias y conocimientos de la asignatura	40%

Realización y entrega en las fechas establecidas de los trabajos y actividades formativas pedidos, que demuestre la adquisición y comprensión de las competencias y conocimientos de la asignatura	60%
--	-----

El estudiante debe superar todas y cada una de las actividades de evaluación propuestas, pues en cada una de ellas se evalúan competencias y contenidos no tenidos en cuenta en otras actividades.

#### 5.4. Evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria serán evaluados en la convocatoria extraordinaria con los mismos procedimientos y criterios de evaluación y calificación tenidos en cuenta en la convocatoria ordinaria. A los estudiantes que siguieron el proceso de evaluación continua se les guardará la calificación obtenida en las actividades superadas.

---

<sup>1</sup> *Siguiendo la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes**, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2019, y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2019, es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo, evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**.*

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

Acosta, R. (1999). *Dirección, gestión y administración de las organizaciones deportivas*. Barcelona: Paidotribo.

Añó, V. (2011). *Organización de eventos y competiciones deportivas*. Valencia: Universitat de Valencia.

- Aragón, P. (1991). *Técnicas de dirección y marketing para entidades deportivas*. Málaga: Unisport.
- Celma, J. (2000). *El proceso de construcción y funcionamiento de una instalación deportiva, (vol. 1)*, Temas de deportes 9. Barcelona: Diputación de Barcelona.
- García Ferrando, M. y otros (comps.) (1998). *Sociología del deporte*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gil, J. (1995). *Cómo organizar una competición deportiva*. Barcelona: Flash Books
- Litwin, J. (2005). *Administración de competencias deportivas*. Buenos Aires: Ed. Stadium.
- Martín, O. (1996). *Manual práctico de organización deportiva. Claves para un rendimiento óptimo*. Madrid: Gymnos.
- Martínez del Castillo, J. (1995). Los modelos de planificación en las organizaciones deportivas. Nuevos enfoques y retos, en *Revista Española de Educación Física y Deportes*, Vol. 2, nº 1, 39-47.
- Mestre, J.A. (1995). *Planificación deportiva. Teoría y práctica*. Barcelona: Inde.
- Ochoa, C. (1996). *Economía y organización de empresas*. San Sebastián: Ed. Donostiarra.
- París, F. (1996). *La planificación estratégica en las organizaciones deportivas*. Barcelona: Paidotribo.
- Parks, J.B.; Zanger, R.K. (1993). *Gestión deportiva*. Barcelona: Ed. Martínez Roca
- Sánchez, J. y Orihuela, F. (2004). *Aproximación didáctica a la gestión de las organizaciones*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Senlle, A.; Gallardo, L. y Dorado, A. (2004). *Calidad en las organizaciones deportivas*. Barcelona: gestión 2000
- Slack, T. (1997). *Understanding sport organizations*. Champaign: Human Kinetics.
- Soucie, D. (2002). *Administración, organización y gestión deportiva*. Barcelona: Inde.
- Valls, A. (2006). *Las 12 habilidades directivas clave*. Barcelona: Gestión 2000.

## Bibliografía Complementaria

- Aguirre, A; Castillo, A. y Tous D. (2003). *Administración de organizaciones en el entorno actual*. Madrid: Pirámide.
- Alberto, C; Hernando, V y Fernández, J.A (1996). *Gestión y dirección de empresas deportivas. Teoría y práctica*. Madrid: Gymnos.
- Ayora, D.; García, E. (2004). *Organización de eventos deportivos*. Barcelona: Inde
- Celma, J. (2004). *ABC del gestor deportivo*. Barcelona: Inde.
- Díez, M.D.; Quesada, S. (2002). *Dirección de centros deportivos*. Barcelona: Paidotribo.
- Drucker, P. (1996). *La gestión en un tiempo de grandes cambios*. Barcelona: Edhasa.
- Heinemann, K. (1998). *Introducción a la economía del deporte*. Barcelona: Paidotribo.
- Huete, L.M. (1999). Servicios y beneficios. La satisfacción de clientes (II). *SportManagers*, nº 3, 24-26.
- Luna, R. (2000). *Bases para la dirección de entidades deportivas*. Valencia: Promolibro.
- Mestre, J.A.; Brotons, J.M. y Álvaro, M. (2002). *La gestión deportiva: clubes y federaciones*. Barcelona: Inde.
- Mestre, J.A.; García, E. (1997). *La gestión del deporte municipal*. Barcelona: Inde.
- Mestre, J.A. y Orts, F. (2011). *Gestión en el deporte*. Sevilla: Wanceulen.
- Nardi, M; Gambau, V. y Claude, A. (2012). *Marketing en el fitness*. Barcelona: Paidotribo.
- Navas, J. y Guerras, L. (1999). *La dirección estratégica de la empresa, teoría y aplicaciones*. Madrid: Cívitas.
- Parks, J.B.; Quaterman, J. y Zanger, R.K. (1998). *Contemporary sport management*. Champaign: Human Kinetics.

Sánchez Buján, P. (2000). *Marketing deportivo. La clave del éxito en la gestión de los centros de actividad física y recreativas*. Madrid: Comunidad de Madrid.

**“La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos”.**